



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría
General

Oficina General
de Gestión de Recursos
Humanos

Oficina de
Administración
del Talento Humano

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

AVISO DE SINCERAMIENTO

Manual de Perfil de Puestos (MPP)

Para hacer de conocimiento, que el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento – MVCS, se encuentra en la primera Etapa al Proceso de Tránsito al Nuevo Régimen del Servicio Civil, en el marco de la Directiva N° 001-2021-SERVIR-GDSRH - Lineamientos para el tránsito de una entidad pública al régimen del Servicio Civil y la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil; específicamente en la etapa de Propuesta de reorganización respecto a la estructura de los recursos humanos.

Motivo por el cual, a la fecha no se encuentra aprobado ni publicado en el Portal de Transparencia Estándar de la entidad.

San Isidro, 31 de mayo de 2024

-Firmado digitalmente-

VANESSA EULIZA LINARES CISNEROS

Directora de la Oficina de Administración del Talento Humanos
Oficina General de Gestión de Recursos Humanos
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento – MVCS



**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**

